

Informe de Actividades Julio 2026

Sololá 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-742-2026-029

2. Nombre: Pablo Víctor Peneleu Quiacáin

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

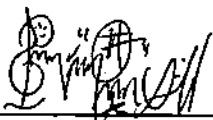
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para la planificación operativa y el seguimiento de las acciones desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), fortaleciendo la articulación interinstitucional para el cumplimiento de los acuerdos y acciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría al personal de la dependencia municipal responsable de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando acompañamiento técnico en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades ejecutadas para fortalecer la coordinación institucional en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluy Mapeo de Actores que identifique instituciones que tienen intervención municipio, y promover la participación representantes institucionales y comunitarios.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante el seguimiento y actualización del mapeo de actores que intervienen en el municipio, promoviendo la participación y articulación de representantes institucionales y comunitarios del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la elaboración y seguimiento de informes técnicos relacionados con la situación de vulnerabilidad en Seguridad Alimentaria y Nutricional, proporcionando información para la toma de decisiones y el fortalecimiento de acciones orientadas a la atención de la desnutrición en niños menores de 5 años y otros factores de riesgo identificados en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en el fortalecimiento de las competencias de representantes de las instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), mediante el acompañamiento técnico y la socialización de temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo la articulación interinstitucional en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para el fortalecimiento del funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y la promoción de instancias comunitarias relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante el acompañamiento técnico para la implementación y seguimiento de acciones en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para el monitoreo de las acciones de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y del seguimiento a las intervenciones interinstitucionales implementadas en el municipio, brindando acompañamiento técnico para la coordinación y análisis de las acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la elaboración y seguimiento de informes técnicos sobre las intervenciones institucionales relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas por la Municipalidad, el Sistema de Consejos de Desarrollo y otras instituciones, contribuyendo al monitoreo de las acciones ejecutadas. Así mismo en la participación del COMUDE correspondiente al mes, en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para el fortalecimiento de la dependencia municipal DIMSAN responsable de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo su funcionamiento de acuerdo con el contexto local y la participación activa del Gobierno Municipal para fortalecer la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para la participación y representación institucional en las Mesas Técnicas vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando acompañamiento técnico para la coordinación, seguimiento y articulación de acciones interinstitucionales en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la asesoría para la consolidación correspondiente al mes de julio 2026 de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la SESAN (POASESAN), mediante el registro, seguimiento y validación de la información generada en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

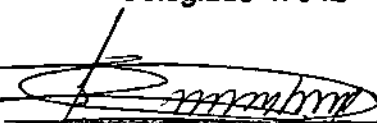
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la atención y seguimiento de actividades institucionales requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior, brindando acompañamiento técnico para el cumplimiento de acciones vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.
----	--	--

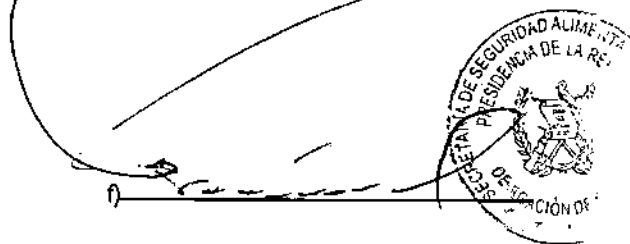
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 1934 47320 0718

Lic. Pablo Victor Peneleu Quiacain
Trabajador Social
Colegiado 47642


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Flores
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



 _____